

# EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA — Año I — Núm. 288

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE MARÍA PITA, 7  
TELÉFONO NUM. 110

Miércoles 11 de Diciembre de 1918

## DE ACTUALIDAD

## EL VERDADERO PROBLEMA

El lector verá en el lugar oportuno la información de la sesión del Congreso, en la cual comenzó el debate sobre el último que Cataluña presenta a España, creyéndola suficientemente caída para hacer de su árbol abundante leña. Y verá como el Sr. Cambó, con su firme decisión de extraviar a la opinión española, vuelve a repetir una vez más su conocida afirmación de que el problema catalán no es un problema económico, sino un problema espiritual solamente.

Ello podrá ser cierto puesto que, después de todo, a un problema espiritual responde la encarnada y desdelfosa malquerencia que a España profesa, no Cataluña, pero si la ensorberbida minoría de catalanes que en Barcelona ha inventado toda la plataforma nacionalista, con la Lliga por órgano de su desenfrenado caciquismo político y financiero. Pero, al calor de ese problema espiritual, alentado por la malquerencia que rebosa en las palabras de Rovira, Virgili, de Teodoro Baró, de Maragall, de Guimerá, que ayer transcriben con notoria oportunidad un diario madrileño, algunas de las cuales, con ocasión de recientes debates, fueron leídas en el Congreso, es notorio que se cobija sobre todo una cuestión económica de verdadera cuantía para los españoles todos y más aun para los españoles del porvenir que para los del presente.

De algún aspecto de esa cuestión económica quisieramos nosotros hablar a nuestros lectores, porque creemos que ella es acaso la más capital de cuantas se ventilan actualmente y porque consideramos que ningún español tiene derecho en estos momentos a permanecer al margen de ella, opinando que la discusión que ahora entra en su suprema agudización es un pleito político al cual las «fuerzas vivas», las gentes de su casa y los pacíficos contribuyentes, deben o pueden ser indiferentes.

\* \* \*

No; los pacíficos contribuyentes, las gentes de su casa, las «fuerzas vivas» deben saber — y por eso hará buena obra para todos ellos quien repita y divulgue las cifras que resumen este problema — que en el fondo de la aspiración nacionalista catalana, como de la vasca, no hay, aparte algunas mezquinas vanidades políticas y literarias, sino el propósito de consolidar y ampliar la enorme defraudación económica en que esas regiones viven con respecto al resto de España.

No hay más palabra que esa: Cataluña y las Vascongadas, dotadas por la naturaleza y por la protección nacional de inmensos privilegios y favorecidas por aranceles que sacrifican cruelmente el bienestar de todos los españoles a su egoísta enriquecimiento, «defraudan» al Estado español de modo escandaloso, echando sobre las restantes comarcas, las pobres, las huérfanas de toda protección, el peso de las cargas que ellas apartan de sus hombros recios y fuertes.

Esa defraudación está mantenida en las Vascongadas por el tremendo escándalo del concierto económico, que permite que, por ejemplo, la provincia de Alava pague por derechos reales 35.000 pesetas anuales cuando la de la Coruña ingresa 1.300.000 y que la de Vizcaya, el Eldorado nacional, donde están domiciliadas la mayoría de las sociedades mercantiles españolas de verdadera importancia, ingrese por timbre, papel sellado y pólizas de todo género, incluso de Bolsa para la febril contratación de valores náuticos y mineros, 110.000 pesetas. Y ella es la que inspira a Cataluña el ardiente deseo de hacer con urgencia un concierto similar, consecuencia del régimen autonómico y en el que sirviesen de base los actuales volúmenes de las contribuciones e impuestos, antes de que una revisión de ellos o la progresión del avance catastral puedan hacerlos aparecer en toda la enormidad de su desenfreno. Por eso convendría que todos los españoles supiesen, por ejemplo, y que lo supiesen, por de pronto, los gallegos, para quienes nosotros escribimos en primer término, que según las últimas estadísticas oficiales la riqueza agrícola de toda Cataluña se cifra en

## CRÓNICA JUDICIAL

## POR LA VENTANA

Fue la noche del 19 de Octubre de 1915. Francisco Bermúdez y Bermúdez y José Iglesias Seoane salieron de la taberna de Carmen Castañero y al paseo por delante de la de Alejandro Balsa, en la parroquia de Santiago y Begón (Ordenes), se le ocurrió al primero entrar en ella para tomar una copa de caña.

El tabernero estaba en cama y al llamar Bermúdez a la puerta lo contestó que ya se había acostado y que no abría; pero Bermúdez se acercó en entrar y ayudado por su compañero penetró en la habitación de Alejandro por la vía.

Vaite d'ihí y déjame en paz — le dijo el tabernero al víspero frente a sí.

Pero Bermúdez, que iba con las de Cain, sacó un revólver y disparó contra él, hiriéndole en el costado izquierdo.

La lesión que le causó era de tal gravedad que tardó en curarle 320 días, cerca de un año, quedándose como deformidad un hundimiento en la parte torácica.

Por el delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones pidió el fiscal Sr. Echevarría prima, Bermúdez tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y 651 pesetas de indemnización al lesionado, y por el de allanamiento de morada cuatro meses y un día de arresto menor y 125 pesetas de multa. En cuanto a José Iglesias retiró la acusación.

Défendió al reo el letrado Sr. Suárez Carrero.

CGN EL SANTO Y LA LIMOSNA

El cura párroco de Cercio, en Cárballa, don José María Abadía Verdes número funcionista del patrón San Adrián para el año 1915 a su favor, Ceferino Chans Souto, quién comenzó a ejercer sus funciones en Octubre de 1915, y aprovechando la recogida pidió y obtuvo de sus conciervos y de los de las parroquias limítrofes ofrendas de grano, pollos y dinero, calculándose que réunase de 65 a 70 fereados de maíz, de 14 a 16 de trigo, 36 gallos y unas 125 pesetas; en total unos 90 duros, con todo lo cual se quedó, sin pagar la función del Santo ni entrigar al párroco otra cantidad que 5 pesetas.

Acusado de un delito de estafa, le pidió el fiscal Sr. Echevarría cuatro meses y un día de arresto mayor y él abono de la cantidad estafada.

Lo defendió el letrado Sr. Arias de Castro.

El vecino de Llorito, Andrade, don José María Rivas Domínguez, funcionario del patrón San Adrián para el año 1915 a su favor, Ceferino Chans Souto, quién comenzó a ejercer sus funciones en Octubre de 1915, y aprovechando la recogida pidió y obtuvo de sus conciervos y de los de las parroquias limítrofes ofrendas de grano, pollos y dinero, calculándose que réunase de 65 a 70 fereados de maíz, de 14 a 16 de trigo, 36 gallos y unas 125 pesetas; en total unos 90 duros, con todo lo cual se quedó, sin pagar la función del Santo ni entrigar al párroco otra cantidad que 5 pesetas.

EL «LORITO» ANDA A TIROS

El vecino de Llorito, Andrade, don José María Rivas Domínguez, funcionario del patrón San Adrián para el año 1915 a su favor, Ceferino Chans Souto, quién comenzó a ejercer sus funciones en Octubre de 1915, y aprovechando la recogida pidió y obtuvo de sus conciervos y de los de las parroquias limítrofes ofrendas de grano, pollos y dinero, calculándose que réunase de 65 a 70 fereados de maíz, de 14 a 16 de trigo, 36 gallos y unas 125 pesetas; en total unos 90 duros, con todo lo cual se quedó, sin pagar la función del Santo ni entrigar al párroco otra cantidad que 5 pesetas.

Acusado de un delito de estafa, le pidió el fiscal Sr. Echevarría cuatro meses y un día de arresto mayor y él abono de la cantidad estafada.

Lo defendió el letrado Sr. Arias de Castro.

La lesión que le causó era de tal gravedad que tardó en curarle 320 días, cerca de un año, quedándose como deformidad un hundimiento en la parte torácica.

Por el delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones pidió el fiscal Sr. Echevarría prima, Bermúdez tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y 651 pesetas de indemnización al lesionado, y por el de allanamiento de morada cuatro meses y un día de arresto menor y 125 pesetas de multa. En cuanto a José Iglesias retiró la acusación.

Défendió al reo el letrado Sr. Suárez Carrero.

## LINO PEREZ

Con vivo y verdadero sentimiento consagraron unos regalos a la memoria de este coruñés típico, cifra y compendio de lo que pueden la voluntad y la perseverancia puestas al servicio de una individualidad fuerte y activa.

Lino Pérez, amigo muy querido nuestro como de la Coruña éntera, se hizo a sí mismo y se hizo rápidamente. Ahora, en la edad én que pretematamente quedó truncada su fecunda y laboriosa vida, Lino debería estar inflando el pleno disfrute de la enviable posición granjeadá, con la afectuosa asistencia de todos sus conciervos, que tan cordialmente consideraban en él una especie de institución coruñesa y un ejemplo alentador para todos, que dí tras dí se vean progresar, tan poderosa y eficazmente ayudado por su admirable e inteligentísimo hija Manolita, colaboradora constante y laboriosa de esa intérprete.

Lino Pérez dejó al morir una casa muy acogedora, un teatro en plena prosperidad y una fortuna considerable. Y dejó una familia cariñosa que le llora y un recuerdo de cordial simpatía en cuantos le conocieron.

En ésta hora amarga en que la muerte tuvo destino tan favorable, ofrecemos a la familia de nuestro pobre amigo, a su viuda y sus hijos, singularmente a su virtuosa y abnegada colaboradora Manolita, el testimonio de un pésame, que es unánime en la población y es nuestros labios muy sincero y muy sentido.

UNA CUÑADA DE CONFIANZA

## DINERO Y ALHAJAS DESAPARECIDOS

Benito Pérez Díaz, vecino de la parroquia de Serra, en Sada, entregó días pasados a su cuñada Pilar Moullón Canle, para qué se los guardara, 450 pesetas, un reloj, una cadena y un prendero de oro y un resguardo del Banco Español de la Plata, por valor de 5.500 pesetas.

A los dos días se presentó Pilar en casa de su cuñado, manifestándose que el dinero y objetos que le había dado a guardar le habían sido robados de un arca en que los tenía.

Pero la guardia civil pudo comprobar qué lo que Pilar decía era falso y aunque practicó algunos registros en su domicilio, no pudo encontrar ninguno de los objetos referidos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Béjar que instruye sumario paraclarar lo ocurrido.

UN NAUFRAGIO

## CUATRO MARINEROS AHOGADOS

En la tarde del viernes último salió de la Lonja de Marín con rumbo a Sangenjo una lancha de aquél puerto que había ido allí a cargar cascotes de sardina.

El viaje lo realizaba a vela y al háliz frénate lá punta de Fesfánzo, una ráfaga fuerte de viendo hizo que volcase la embarcación.

Esta iba tripulada por cuatro marineros, los cuales desaparecieron, suponiéndose que perecieron ahogados.

Al tenerse conocimiento en Sangenjo del naufragio, se desarrollaron dolorosas escenas entre las familias de los marineros desaparecidos, alguno de los cuales dejó en el mayor desamparo a su familia.

A pesar de los trabajos realizados no pudo darse, por ahora, con los cadáveres de los naufragos. Uno de ellos era natural de la Moura.

LA JORNADA MERCANTIL

*Por no cumplirla los comerciantes, los dependientes apreden las tiendas*

(POR TELÉFONO)

Ferrol 10 (28'30 h.)

Esta noche recorrieron las calles en manifestación los dependientes exigiendo el cumplimiento de la ley que establece la jornada mercantil.

Como eran las ocho y media, los manifestantes obligaban a cerrar las tiendas, aprediendo algunos establecimientos cuyos dueños se negaban a cumplir lo que está previsto.

Hubo, como es consiguiente, varios altercados.

Intervino la policía disolviendo los grupos y restableciendo el orden.

El Corresponsal.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO

## La Asamblea de Diputaciones gallegas

El acuerdo adoptado por la Comisión provincial respecto a tan importante asunto, en su sesión de 7 del corriente y del que dimos cuenta a los lectores en nuestro número de ayer, está concebido en los siguientes términos:

«Expuso el señor vicepresidente que la importancia del problema planteado con la demanda de la región catalana de ampliar e integrar la autonomía; el movimiento iniciado en algunos municipios de esta región galaica en protesta de petición descentralizadora; las asambleas celebradas por otras Diputaciones de la Nación, hace pensar en la urgencia de preparar una reunión de las cuatro Diputaciones de Galicia para estudiar el problema por Cataluña planteado y adoptar las resoluciones que parezcan más acertadas para mantener la integridad de la Patria y el progreso de la Nación española, y en tal sentido entiende que procede ponerse en relación con las Corporaciones provinciales de Lugo, Orense y Pontevedra a fin de marcar y preparar la correspondiente asamblea o reunión de representantes de las cuatro Diputaciones gallegas.

Esta proposición fué tomada en consideración, declarada urgente y aprobada por unanimidad, acordando la Comisión designar al vicepresidente de la misma, Sr. Reino Caamaño, para llevar a cabo el pensamiento a que la proposición se contrae y facultarle para que en nombre de la Corporación provincial realice todas las gestiones que considere convenientes, dando de ello oportuno conocimiento.

La carta dirigida el siguiente día por el señor Reino Caamaño a los presidentes de la Diputación y vicepresidentes de la Comisión provincial de Lugo, Orense y Pontevedra, dice así:

«Mi distinguido compañero: Cuando las Diputaciones de las demás provincias se reunen y fijan su actitud ante el problema planteado a España enterá de la petición de la autonomía integral para Cataluña, triste papel es el nuestro si nos limitamos a mirar indiferentes cómo el pleito se plantea y desenvuelve, en lugar de intervenir en él para estudiarlo seriamente y sumar nuestros dictámenes y peticiones a los que han de reunirse en el momento de resolver la demanda de Cataluña. Pensándolo así, acordé la Comisión provincial realizar todas las gestiones que considere convenientes, dando de ello oportuno conocimiento.

La carta dirigida el siguiente día por el señor Reino Caamaño a los presidentes de la Diputación y vicepresidentes de la Comisión provincial de Lugo, Orense y Pontevedra, dice así:

«Mi distinguido compañero: Cuando las Diputaciones de las demás provincias se reunen y fijan su actitud ante el problema planteado a España enterá de la petición de la autonomía integral para Cataluña, triste papel es el nuestro si nos limitamos a mirar indiferentes cómo el pleito se plantea y desenvuelve, en lugar de intervenir en él para estudiarlo seriamente y sumar nuestros dictámenes y peticiones a los que han de reunirse en el momento de resolver la demanda de Cataluña. Pensándolo así, acordé la Comisión provincial realizar todas las gestiones que considere convenientes, dando de ello oportuno conocimiento.

La carta dirigida el siguiente día por el señor Reino Caamaño a los presidentes de la Diputación y vicepresidentes de la Comisión provincial de Lugo, Orense y Pontevedra, dice así:

«Mi distinguido compañero: Cuando las Diputaciones de las demás provincias se reunen y fijan su actitud ante el problema planteado a España enterá de la petición de la autonomía integral para Cataluña, triste papel es el nuestro si nos limitamos a mirar indiferentes cómo el pleito se plantea y desenvuelve, en lugar de intervenir en él para estudiarlo seriamente y sumar nuestros dictámenes y peticiones a los que han de reunirse en el momento de resolver la demanda de Cataluña. Pensándolo así, acordé la Comisión provincial realizar todas las gestiones que considere convenientes, dando de ello oportuno conocimiento.

La carta dirigida el siguiente día por el señor Reino Caamaño a los presidentes de la Diputación y vicepresidentes de la Comisión provincial de Lugo, Orense y Pontevedra, dice así:

«Mi distinguido compañero: Cuando las Diputaciones de las demás provincias se reunen y fijan su actitud ante el problema planteado a España enterá de la petición de la autonomía integral para Cataluña, triste papel es el nuestro si nos limitamos a mirar indiferentes cómo el pleito se plantea y desenvuelve, en lugar de intervenir en él para estudiarlo seriamente y sumar nuestros dictámenes y peticiones a los que han de reunirse en el momento de resolver la demanda de Cataluña. Pensándolo así, acordé la Comisión provincial realizar todas las gestiones que considere convenientes, dando de ello oportuno conocimiento.

La carta dirigida el siguiente día por el señor Reino Caamaño a los presidentes de la Diputación y vicepresidentes de la Comisión provincial de Lugo, Orense y Pontevedra, dice así:

«Mi distinguido compañero: Cuando las Diputaciones de las demás provincias se reunen y fijan su actitud ante el problema planteado a España enterá de la petición de la autonomía integral para Cataluña, triste papel es el nuestro si nos limitamos a mirar indiferentes cómo el pleito se plantea y desenvuelve, en lugar de intervenir en él para estudiarlo seriamente y sumar nuestros dictámenes y peticiones a los que han de reunirse en el momento de resolver la demanda de Cataluña. Pensándolo así, acordé la Comisión provincial realizar todas las gestiones que considere convenientes, dando de ello oportuno conocimiento.

La carta dirigida el siguiente día por el señor Reino Caamaño a los presidentes de la Diputación y vicepresidentes de la Comisión provincial de Lugo, Orense y Pontevedra, dice así:

«Mi distinguido compañero: Cuando las Diputaciones de las demás provincias se reunen y fijan su actitud ante el problema planteado a España enterá de la petición de la autonomía integral para Cataluña, triste papel es el nuestro si nos limitamos a mirar indiferentes cómo el pleito se plantea y desenvuelve, en lugar de intervenir en él para estudiarlo seriamente y sumar nuestros dictámenes y peticiones a los que han de reunirse en el momento de resolver la demanda de Cataluña. Pensándolo así, acordé la Comisión provincial realizar todas las gestiones que considere convenientes, dando de ello oportuno conocimiento.

La carta dirigida el siguiente día por el señor Reino Caamaño a los presidentes de la Diputación y vicepresidentes de la Comisión provincial de Lugo, Orense y Pontevedra, dice así:

## Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Desuenta y cobra letra sobre España y el extranjero.

Cobra y desuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolas de España y del Extranjero.

Compra y vende moneda y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y Extranjero, y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## Salón París - PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completará el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

### PORQUE LOS DOS LA AMABAN

#### LOS OBREROS DEL ESTADO

Asegúrase que en la semana próxima serán suspendidos varios de los obreros eventuales que trabajan en el Arsenal del Estado.

Parce que esta medida obedece a haberse agotado los créditos con tal objeto consignados.

#### LA TIMBA NACIONAL

Este año el número de primos en Ferrol es mucho mayor que el anterior.

Los concedidos 6.000.000, desde que hace tres años vinieron a formar parte de la dotación del acorazado "Alfonso XIII", despertaron en tierra y en la mar un deseo grande de que se repita la visita.

En el Arsenal, sobre todo, y en los bárcos, el número de billetes que se juega es extraordinario, la mayoría de ellos adquiridos en Madrid, Barcelona y la Coruña.

En la Administración de esta ciudad hubo que hacer nueva remesa.

En fin, una verdadera epidemia que vino a sustituir a la "gripe".

#### MANIOBRAS

Ayer tarde maniobraron en el Campo de Batallones las fuerzas de la guardia civil montada, al mando del teniente Sr. Novo.

Presenciaron los ejercicios muchos curiosos.

El Correspondiente.

#### UN CONSEJO DE GUERRA

Contra un alcalde y un concejal

El día 16 del corriente a las diez de la mañana se celebró en la Sala de justicia del cuartel de Alfonso XII un Consejo de guerra contra el alcalde y el concejal del Ayuntamiento de Vilaboa, en la provincia de Pontevedra, D. José Benito Canda Fariño y D. Manuel Vila, que se hallan presos en el castillo de San Antón, por el delito de falsedad en documento oficial.

Forman parte del Consejo como vocales los generales de brigada D. Manuel Jaén Alonso, gobernador militar de Ferrol; D. Manuel Sánchez Ocaña, comandante general de Artillería de la región; y D. Reinaldo Carrero Véntura, jefe de la primera brigada de la 15ª división, y los coronéis D. José Fernández España, del tercer regimiento de Artillería de Montaña; D. Francisco Muñiz de Santiago, del regimiento Cazadores de Gálicia, y D. Leopoldo Ruiz Trillo, del regimiento de Isabel la Católica, y como suplentes, los coronellos D. Francisco Chavaray Galzaga, director del Parque regional de Artillería, y D. José Cosgaya Gómez, de la zona de la Coruña.

Es fiscal el célebre el teniente auditor de segunda D. Máximo Cáceres Radigales y defensores los capitanes del regimiento de Murcia don Rafael González Fernández y D. José Alvaréz Chás.

Una Huelga

EN LA FÁBRICA DE TEJIDOS DE JUBIA

(Por teléfono)

400 mujeres paradas

JUBIA (o 1555 h.)

Se han declarado en huelga las 400 mujeres que trabajaban en la fábrica de tejidos del señor Barcón.

En previsión de que puedan ocurrir desórdenes con tal motivo, se concentró en este pueblo una sección de la guardia civil.

La causa de la huelga.—Los obreros de los Astilleros

FERROL (o 1630 h.)

La huelga de las obras de la fábrica de Jubia es debida, según se dice, a que el propietario de aquel establecimiento pretende impedir que se asocie.

Caso de que las operarias no reanuden el trabajo en las mismas condiciones en que estaban antes, se cerrará la fábrica.

Los obreros que trabajan en los Astilleros empleados en aquél pueblo han secundado el paro por solidaridad con sus compañeras.

El Correspondiente.

MOVIMIENTO OBRERO

Ayer se reunió «El Despertar Marítimo» y acordó comunicar a los armadores de buques pesqueros la necesidad de que sean dos los fondeos que presten servicios en sus barcos, en lugar de uno, como viene ocurriendo ahora.

Nuevamente se reunieron ayer las obreras de la fábrica de tejidos. El presidente de la comisión de la entrevista celebrada con el gobernador, quien le prometió poner de su parte cuanto le sea posible para solucionar el conflicto pendiente. Después se acordó no volver al trabajo mientras no sea trasladada de taller la operaria origin de la discordia entre las tejedoras.

También anoche se reunieron los empleados de consumo y acordaron enviar una comunicación a la subcomisión municipal de Hacienda pidiéndole que adopte acuerdo respecto a su petición de aumento de sueldo.

Mañana jueves, a las seis de la tarde, celebrará junta general la Cosmopolitan, sociedad de camareros y cocineros.

GALICIA

PONTEVEDRA

En estos días ha sido conducido al cuartel de Ferrol el material de cuatro baterías pertenecientes al 15º Regimiento ligero de Artillería.

En dicho cuartel se llevan a cabo rápidamente las obras necesarias para el reabastecimiento y ganado de un grupo de tres baterías.

En Vigo el comité local de la Federación de trabajadores acordó prestar todo su apoyo y solidaridad a las empacadoras de pesca en el conflicto que les han planteado los exportadores de dicho artículo, llegando, si es preciso, a boicotear a dichos industriales por todos los medios.

Acordaron asimismo celebrar un mitin y otro acto público de protesta contra la contemplación que el alcalde guarda con los almacenistas y vendedores de artículos de primera necesidad.

LUGO

El Juzgado que instruye el sumario de los hechos ocurridos días pasados, dictó la libertad de los detenidos, quedando en la actualidad en prisión por tal motivo un procesado por la jurisdicción civil y dos por la militar.

Acordaron asimismo celebrar un mitin y otro acto público de protesta contra la contemplación que el alcalde guarda con los almacenistas y vendedores de artículos de primera necesidad.

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completará el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROBLEMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3º y 4º de la grandiosa serie

### LA SORTIJA FATAL

títulos: El camarote n.º 13 - Blancos contra amarillos

Completa el programa la graciosa cinta cómica de la Triángulo, en dos partes

POKÉR LOS DOS LA AMABAN

PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 3

nales a qué asciende la suscripción, son una prueba de la confianza que el empréstito inspira en Francia, en las colonias, en los países de protegido y hasta en el extranjero.

#### La política de Abastecimientos.

A última hora fué presentado hoy a la Mesa del Congreso una proposición incidental de los republicanos y socialistas pidiendo que el Gobierno fije su criterio sobre política de Abastecimientos. Deterioró la proposición el Sr. Prieto.

#### El aumento de las tarifas ferroviarias.

Una comisión de obreros ferroviarios le entregó al Congreso el conde de Romanones un memorando pidiendo la aprobación inmediata del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, para conseguir el aumento de sueldo de los empleados y obreros.

La Comisión de Fomento informó favorablemente, introduciendo algunas modificaciones para dar mayor facilidad al Gobierno al objeto de que éste pueda hacer desaparecer el aumento cuando terminen las actuales circunstancias.

Los socialistas se proponían dificultar por todos los medios reglamentarios la aprobación del proyecto.

Dicen que prefieren que los ferroviarios se separen del partido antes que se alien con las empresas para explotar al público.

#### Transportes y subsistencias

MADRID 10.

#### Disposiciones de Argente

El ministro de Abastecimientos ha firmado una real orden suprimiendo las nuevas restricciones sobre el consumo del fluido eléctrico, con algunas pequeñas excepciones.

Telegrafó a los gobernadores de provincias, pidiéndoles datos para abastecer los mercados de Madrid y exhortándoles a denunciar a los acaparadores, procediendo contra ellos.

También solicitó los gobernadores detalles relacionados con el precio que tienen los trigos en los diversos mercados, a fin de procurar el abaratamiento del pan.

Finalmente, conferenció con los delegados de suministros, ultimando lo relativo al aprovisionamiento de Madrid.

#### El fluido eléctrico en Madrid

El marqués de Cortina ha manifestado que conferenció con el director del canal del Lozoya, el cual dijo que tiene fuerza suficiente que ofrecer a las compañías de electricidad, para que estas puedan producir el fluido necesario, suprimiendo todas las restricciones.

#### El precio del azúcar

El ministro de Abastecimientos ordenó a los gobernadores civiles que obliguen a las Azucareras a servir los pedidos a precio de tasa...

Por negarse a esto está el comercio de Huelva sin azúcar hace quince días.

#### El debate sobre la autonomía

##### Alcalá Zamora visita al Rey

Esta mañana cumplimentó al Rey el señor Alcalá Zamora.

La entrevista fué larga, creyéndose que le dió cuenta de los puntos generales que abarcaría el discurso que por la tarde pronunció en el Congreso.

#### El desarrollo del debate

No es fácil por ahora calcular el desenvolvimiento que alcanzará el debate sobre la autonomía de Cataluña, pues pretenden hablar los representantes de todos los grupos parlamentarios.

Dicen que Ventosa comunicó a Villanueva que debería limitarse la intervención a aquellos que representan verdaderos sectores de la opinión.

#### La intervención de liberales y conservadores

Al llegar esta tarde el Sr. Alba al Congreso rogó a los periodistas que desmintiesen que piense él intervenir en el debate sobre la autonomía, después del señor Alcalá Zamora.

Entiende el ministerio de Hacienda que la cuestión debe discutirse prescindiendo de pasiones y personalismos y ateniéndose sólo a la doctrina.

En representación de los albiristas inter-

vendrán los Sres. Gascón y Marín para tratar la parte política y el Sr. Matesanz la parte económica, en lo referente al régimen aduanero y a los aranceles.

El Sr. Alba hablara brevemente resumiendo los puntos de vista que las izquierdas monárquicas tienen sobre la materia.

Se ignora quién hablará en nombre de los conservadores, pues no pudiendo asistir al Parlamento el Sr. Dato ni siendo fácil el concurso del Sr. Besada porque tiene un hijo enfermo, se cree que tendrá que hacerlo el Sr. Sánchez Guerra.

#### Actitud de los catalánistas

Después del discurso del Sr. Cambó se decía en el Congreso que los regionalistas catalanes solo esperan a conocer el ambiente de la Cámara para proceder en consecuencia.

Si el ambiente fuere tan hostil que les impidiese realizar una actuación fecura dentro de la política general, se retirarán del Congreso y volverán a Cataluña para actuar desde allí conforme lo demandan las circunstancias.

#### Una reunión en el Congreso

Para cambiar impresiones, acerca del debate sobre la autonomía se reunieron hoy en la sesión primera del Congreso once diputados y senadores adictos al Sr. Alcalá Zamora.

#### La actitud del Sr. Rojo Villanueva

El Sr. Rojo Villanueva decía con motivo de las observaciones que piensa hacer en el Senado al proyecto económico, que aludirá a los jefes de minorías con objeto de plantear un debate sobre la concesión de la autonomía a Cataluña.

**Las repúblicas hispano-americanas**

MADRID 10.

#### Demostraciones de afecto a España

Nuestro representante en Chile comunica al Gobierno que con ocasión de celebrarse el centenario de la independencia de aquella república se exteriorizó el afecto nacional a España.

El 12 de Octubre, con motivo de la Fiesta de la Raza se celebraron en Santiago de Chile varios actos demostativos de amor a nuestra patria.

El presidente de la República dirigió al Rey de España un cariñoso telegrama de salutación.

**Después de la Guerra**

#### Cumpliendo el armisticio

MADRID 10.

#### EN ALEMANIA

##### Liebneck, presidente

Basilea.—Circula el rumor de que el grupo de espías de Berlín nombró anoche a Liebneck presidente de la república.

#### Reglamentando los salarios

El soviet de Berlín ha decidido suprimir las propinas en los cafés, hoteles, etc.

Fija el mínimo del salario de los jefes de dependencia en 150 marcos, en ojo de los dependientes, y en 75, el de los criados.

#### Las tropas francesas en Aquisgrán

Las tropas francesas que entraron en Aquisgrán formaban parte de las que estaban al mando del rey de Bélgica en la batalla de Flandes. El reclamo que se les hizo fue solamente que les unieran las unidades americanas y en el período que duró la batalla que rebajó de Carlomagno el gabinete Beguet las armas, recordando que Carlomagno constituyó en Aquisgrán la capitalidad militar para detener la invasión de los árabes.

La estatua de Federico Guillermo fue cubierta con un velo negro.

#### Disgusto en Bélgica

París.—En Bélgica entera reina general disensión contra el Gobierno que consistió a los alemanes pásar por Limburgo con armas y gajes.

La indignación fué en aumento al saber que las autoridades belgas fueron a buscar al Kronprinz en su huida, utilizando los automóviles belgas internados en Holanda.

#### La ocupación de la Prusia renana

París.—Las tropas de ocupación de la Prusia renana fueron acogidas con entusiasmo.

Sospéchase, sin embargo, que esas de-

mostraciones son solo superficiales y obedecen a órdenes elevadas.

#### Los submarinos alemanes

París.—Esperan en Cherburgo el aviso francés Iser y los remolcadores encargados de conducir los submarinos alemanes a los puertos franceses.

Entre los buques del primer grupo ya entregados a Francia, figura un crucero sumergible.

#### NOTICIAS DIVERSAS

##### El convenio comercial franco-español

París.—La delegación de la Cámara de Comercio española en París ha marchado a Madrid con objeto de comunicar al ministro de Estado el resultado de su investigación sobre las mejoras previstas en el acuerdo comercial entre Francia y España que expira ésta año.

#### El puerto de Rio Janeiro

El presidente de la república del Brasil ha firmado un decreto abriendo nuevamente el puerto de Rio Janeiro.

#### A esperar a Wilson

París.—Irán a Brest para esperar a Wilson, Pichón, el ministro de Marina, un alto comisario de Estado y el embajador de los Estados Unidos.

#### El porvenir de Siria

París.—Clemenceau ha contestado al Comité de Siria que el porvenir de aquel país será tratado ampliamente en el Congreso de la paz.

Afirmó que Francia no ha olvidado su acción tradicional ejercida en favor de las oprimidas naciones del Asia Menor.

Asegura que defenderá los intereses de Siria en el Congreso de la paz.

#### Vapor encallado

Comunican de París que el vapor Texas, que iba cargado con cuatro millones de cueros, encalló en las costas de Noruega.

Envíronse barcos para su salvamento.

#### Un servicio de pasajeros

Una compañía sueca, combinada con otra noruega, inaugurarán un servicio de pasajeros entre puertos escandinavos, franceses y españoles.

#### El poderío naval inglés

Londres.—Geddes, primer lord del almirantazgo, hablando en Cambridge, y Barnes, miembro laborista del Gabinete, hablando en Glasgow, han declarado que Inglaterra continuará manteniendo su fuerza en el mar mientras exista el peligro de una guerra.

#### Buques japoneses en Constantinopla

París.—Ha llegado a Constantinopla el crucero japonés Masshin, conduciendo al contralmirante Sato.

Van con el crucero varios torpederos.

#### Los cambios de régimen

#### En Alemania

##### Las víctimas del viernes

Berlín.—En los sucesos del viernes hubo once muertos.

Los heridos fueron 35, de los cuales murieron cuatro.

#### Una fórmula de acuerdo

Berlín.—El Gobierno nacional y el Comité ejecutivo de los Consejos de obreros y soldados han hallado una fórmula de avenencia, que les permita colaborar dentro de la mayor armonía.

#### El regreso de los soldados

Berlín.—A la una de la tarde entró en la capital el primer contingente importante de tropas, el cual había permanecido alojado hace días en los alrededores de la ciudad.

#### Los polacos en Posmania

Ámsterdam.—Esperan en Danzig que desembarque, a las órdenes del general Hallers, un ejército de 70.000 polacos.

El general Hallers conservará la Posmania prusiana, estableciendo su cuartel general en Posen.

#### El Movimiento realista

Londres.—Asegurase que el príncipe Enrique de Prusia ha creado un partido realista.

La fortaleza de Tho, en la frontera oriental, fué cercada por las tropas realistas, las cuales reclaman que sea arrizada la bandera roja.

#### Desórdenes en Munich

Londres.—Han ocurrido graves desórdenes en Munich.

El Consejo de obreros y soldados ha presentado la dimisión.

En la Asamblea social democrática.—Discursos en favor del orden.

Noticias recibidas de Berlín dicen que Ebert pronunció un discurso en la Asamblea social democrática.

Dijo que el Gobierno aspira a dar paz, libertad y pan al pueblo.

Con el mantenimiento del orden quedó alcanzada Alemania los frutos de la revolución.

Scheidemann dijo que el Gobierno contaba con la mayoría por ciento del pueblo.

Trámanse manejos contra el Gobierno, con lo cual llegaremos a una situación insosportable.

De no iniciarse un cambio, irremediable, abandonaré mi puesto.

#### EN RUSIA

Los daños del bolchevismo.—Declaraciones de un ministro holandés

Londres.—El ministro holandés Queenby, que llegó a su país al través de Alemania, procedente de Petrogrado, hablando de la situación de Rusia, dice que el bolchevismo constituye el fin de la civilización.

Estudié en Rusia veinte años—dice—bajo el antiguo régimen.

Nunca sufrí las clases trabajadoras lo que actualmente.

Los gobernantes socialistas son funestos para el país.

Las fábricas están paradas y las industrias se arruinan.

Sin ayuda de los capitales extranjeros, no podrá rehacerse la industria nacional.

Es imposible expresar a qué grado han llegado la corrupción, la tiranía y la falta de libertad.

Jamás estuvieron peor los obreros rusos. Es incalculable el número de los que carecen de trabajo.

El hambre adquiere terribles proporciones.

El porvenir se presenta trágico y asolador.

No veo esperanza alguna para el pueblo ruso.

El bolchevismo ha hundido la nación, imposibilitando su resurgimiento.

#### MENCHETA.

#### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

##### Los de "La Regional"

##### DE LA CORUÑA A SANTIAGO

Salidas de la Coruña, desde el Cantón Grande: el primero, a las 8 de la mañana; el segundo, a las 12 idem, y el ter

## LA BOLSA

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 10 de Diciembre de 1918

Deuda 4 por 100 interior, contado	76,80
— 4 por 100 — fin mes	000,00
— 4 por 100 Exterior	86,20
— 4 por 100 Amortizable	84,75
— 5 por 100 id.	94,15
— 5 por 100 id. 1917	93,10
Obligaciones del Tesoro 4,75 %	102,25
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %	100,25
— 5 %	98,00
Acciones del Banco de España	484,00
Id. Id. Hipotecario de España	000,00
Id. Id. Español de Crédito	000,00
Id. Id. Hispano Americano	000,00
Id. Id. Español del Río de la Plata	Ptas. 356,00
Id. Id. Central Mexicano	Ptas. 000,00
Arrendataria de Tabacos	298,00
Id. Unión Española de Explosivos	000,00
Altos Hornos de Vizcaya	000,00
Id. Sociedad Duro-Felguera	000,00
Id. Azucarera, preferentes	94,25
Id. Id. ordinarias	000,00
F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante	Ptas. 369,00
Id. N. de España	Ptas. 361,00
Oblig. F. C. Valladolid-Ariza 5 %	000,00
Id. N. de España 1905, 4 %	050,00
Id. 1918, 4 1/2 %	070,00
Id. Azuc. 4 % — No estampilladas	000,00
Id. Id. 4 % — Estampilladas	000,00
París, vista, 91,00, 91,10, 00,00, 00,00	91,00
Londres, vista, 23,50, 23,60, 23,66, 23,64	23,65
Cheque, New York, 5,05, 5,11	000,00
Cheque, Suiza	000,00
Cheque Roma	000,00
Cheque Lisboa	000,00
Resumen	
GANAN: Amortizable 5 %, nuevo, 0,05.—Bancos, un duro,—Londres, un céntimo.	

PIERDEN: Amortizable 4 %, 0,25.—Idem 5 % viejo, 0,15.—Ríos, 1,50.—Tabacos, un duro.—Azucareras preferentes, 0,50.—Alcántaras, una peseta —Nortes, dos pesetas.—Frances, 0,25.

NO VARIAN: Interior.—Exterior.—Tesoros, anbas series.—Cédulas 4 y 5 %—Mexicanos.

Sigue con escasa animación el correr de fondos públicos, presentándose muy irregulares los amortizables. Entre los valores industriales, los ferrocarriles se cifraren en baja, igual que las azucareras. El cambio internacional sigue deprimido, repitiéndose los cambios de ayer. Bonos del Banco a 260.

## BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 10 de Diciembre de 1918

Banco de Bilbao	Ptas. 2,20,00
Id. de Vizcaya	> 000,00
Id. Crédito Unión Minera	> 760,00
Sota y Aznar	> 000,00
Marítima del Nervión	> 3 000,00
Altos Hornos	> 655,00
Unión Resinera Española	> 627,00
Unión de Explosivos	> 305,00
Duro Felguera	> 229,00

## Resumen

Bilbao sin variación. Minera pierde 20 pesetas. Nervión cede 15 pesetas.—Altos Hornos gana tres euros. Resinera pierde seis pesetas. Explosivos gana una peseta. Felguera pierde un duro.

## BOLSA DE PARÍS

Últimos cambios

Exterior español	94,33
Francés 8 %	62,90
> 5 %	87,95
> 4 %	71,00
Ruso 4 1/2, 1909	53,50
> 5 %, 1906	61,75
Crédit Lyonnais	1,320,00
Andaluces	00,00
Nortes	389,00
Zaragozas	000,00
Eliodoro	1,792,00

## Resumen

GANAN: Amortizable 5 %, nuevo, 0,05.—Bancos, un duro,—Londres, un céntimo.

## SERVICIOS

DE LA

Comp. a Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El de Diciembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña, salvo contingencias, el de el vapor

## León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## LINEAS A ANTILLAS

El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 22 de la Coruña, el vapor

Reina María Cristina

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña.

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

## Litografía e Imprenta

TRABAJOS COMERCIALES TARJETAS OBRAS RELIEVES

ROEL

Talleres Carretera de Santa Margarita—Coruña

## Viuda de H. Hervada

(Casa fundada en 1865)—Coruña

Real, 14.—Real, 77.—Cantón Grande, 8.—

Almacenes de ferretería, quincalla, muebles, maquinaria agrícola, etc.

Depósito exclusivo de las acreditadas escopetas marca «Perro»

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

REAL, 17

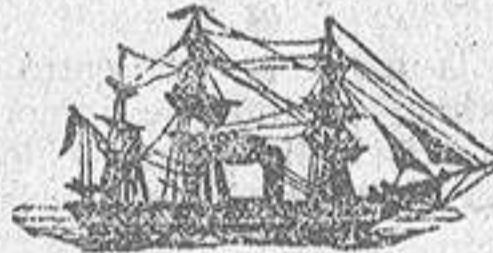
## PAPELERIA Y TALLERES DE IMPRENTA

## GARCYBARRA

Facturas talonarias para el comercio y la industria, y recibos talonarios para el cobro de alquileres, foros y pensiones, según las últimas disposiciones de la Ley del Timbre.

Real, 66. La Coruña. Teléfono 263.

## Compañía Trasmediterránea



Salidas semanales del puerto de la Coruña para los del Norte y Mediterráneo y costa Norte de África.

Servicios en todos los puertos del mundo, admitiendo carga.

Esencia  
para  
automóvilesFábrica de Mesa  
Marchesi y C. (S. en C.)

8 FOLLETON DE «EL ORZAN»

## LA HIJA MALDITA

POR

Emilio Richebourg

Lucila oyó cerrar sucesivamente todas las puertas, después las voces lejanas de los criados dándose las buenas noches.

A las diez menos cuarto reñaba profundo silencio en toda la granja.

Había llegado la hora. Lucila creyó que ya todos dormían. Se engañaba; dos hom

bres velaban y esperaban como ella. Su

padre y Pedro Rouvenat. Lucila envolvió

se en su toquilla y se deslizó fuera de su

cuarto. Bajó la escalera con ligero paso,

conteniéndole la respiración, atravesó con

velocidad el gran comedor y penetró en un

corredor estrecho a cuyo extremo estaba la

puertecita de salida de que hemos hablado

ya. Buscó el cerrojo con precaución y

abriendo la puerta sin ruido salió.

Detrás de ella, Jacobo Mellier abrió la

puerta de su habitación y, como su hija,

bajó quedamente a paso de lobo. Si en

el momento hubiese podido ver su rostro en un espejo, no se hubiera reconocido.

Tenía el semblante de un cadáver.

Una vez en el comedor, cogió a tientas,

una de las escopetas colgadas encima de la chimenea; después, lanzando una especie de sordo rugido, se dirigió al corredor. Pedro Rouvenat se hallaba allí, estorbándole el paso.

— Jacobo, ¿a dónde vas? —le preguntó.

— Déjame —respondió con ronca voz Mellier.

— ¡No, no saldrás de aquí!

— Déjame te digo, retírate, déjame pasar...

— No.

— ¡Miserable! —aulló Mellier loco de furor.

Y arrojándose sobre el fiel servidor, sobre el amigó abnegado, le cogió por la garra y lo empujó con violencia y brutalidad salvajes.

Rouvenat perdió el equilibrio, y al caer su cabeza dió contra el ángulo de la mesa y rodó por el suelo quedando tendido, desmayado e inerte.

Sin tener conciencia de su acción, Mellier se precipitó fuera de la casa, desciendiendo la cabeza, bramando de rabia, ciego, loco, y echó a correr a través de los jardines.

V  
LA CITA

Lucila, después de franquear la valla del jardín, se dirigió rápidamente hacia el Saubles. El desconocido la aguardaba en la otra orilla a alguna distancia del puente. En un momento estuvo a su lado. Sin pro-

nunciar una palabra el joven la recibió en sus brazos y la estrechó fuertemente contra su corazón. Sus labios se encontraron: su unión no fué simplemente un beso, sino también la unión de dos almas que se pertenecían. Fue un momento de éxtasis y de embriaguez deliciosa.

Después la arrastró algo más lejos bajo un grupo de álamos, en cuyo centro se de tuvieron.

— Adorada mía —exclamó el joven, — cuando pienso en los peligros que afrontas para venir a darme un instante de alegría y de felicidad, me dirijo amargas reconversiones; no me siento digno de ti, de tu amor, que es mi vida y mi existencia entera, y si después de haber interrogado a mi corazón, leo en el tuyo la abnegación sin límites que encierra, me haces avergonzado de mi egoísmo. ¡Oh! ¡Debes juzgarme hará exigente!

— Te amo! —contestó Lucila con adorable expresión.

— ¡Ángel adorado mío! —replicó el joven con acento convulso, — en vez de oír una queja de tus labios, escuchó una frase que me atrae el cielo... Tú conoces los pesares de mi vida, tú sabes cuánto mi pobre alma está afligida y atormentada, y a esto se añade la violencia que estás obligado a imponerme... Hasta ahora, Lucila, todo lo que he recibido de ti, vivía yo en la oscuridad de la desesperación; sonrientes y hermosas te has levantado sobre el horizonte de mi vida como una radiante aurora, y en seguida me he visto rodeado de luz;

maldecía yo mi existencia miserable y al mundo entero, me mostraste el cielo y he aprendido a bendecir a Dios; como el viento que impulsa y deshace la nube, una mirada, una palabra tuyas, han dispersado mis sombríos pensamientos. En mi corazón sólo existía desprecio a los hombres, acaso odio, tú has hecho nacer el amor. Me basta pensar en ti para que resplandezca todo en torno mío. Por la noche, si gratos sueños me adormecen, eres tú, mi bien, quien me los envía... Los únicos goces que he conocido tú me los has otorgado. ¿Qué te ha dado yo en cambio? Nada. Es decir, sí, te doy penas, temores, tristezas.

— ¡Cállate, Edmundo, cállate, esto no es verdad!

— Es que tú eres demasiado buena y generosa para convenir en ello. Pero, mira; en este mismo instante me sobresalta el menor ruido, el batir de alas de un pájaro al cambiar de rama... Soy un hombre, y ya ves..., eres tú la que me das ejemplo de valentía..., no, yo no he hecho nada por ti.

— ¿No significa, pues, nada el que me amas?

— ¡Oh! ¡sí, te amo! Y mientras aliente, tú sola llenarás mi corazón... Pero amarte no es bastante, mi deber es asegurar tu tranquilidad, devolver a tus labios la caricia, a tu frente el orgullo. Lucila mía, no eres dichosa y todo lo que yo ambicioño es tu felicidad!

— No soy tan feliz como supones. Mi confianza es tan completa, tan ilimitada que me permite soportarlo todo, y es tan in-

Otras noticias.—Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Castro, la cual puede solicitarse dentro del término de 15 días.

## SECCION RELIGIOSA